

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ESCISION DE HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. Y CREACION DE LAS COMPAÑIAS MARIAUNO S.A., MARIADOS S.A. y MARIATRES S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Se comunica al público que HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. se escindió y creó a las compañías MARIAUNO S.A., MARIADOS S.A. y MARIATRES S.A., aumentó su capital en S/15'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito el 1º de noviembre de 1996.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 96.1.1.1. 3430

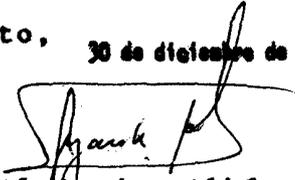
de 20 DIC. 1996
y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 20 de diciembre de 1996.

A) DATOS de las compañías que se crean:

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: Hasta el 31 de diciembre del año 2.040.
- 3.- CAPITAL: Autorizado S/10'000.000,00. Suscrito S/5'000.000,00, dividido en 100 acciones de S/50.000,00.
- 4.- OBJETO: Su actividad preponderante es: La explotación agrícola, agroindustrial, piscícola, vinícola, forestal, floricultura y ganadera,
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente. El representante legal es el Gerente.

B) CAPITAL DE LA ESCINDIDA LUEGO DE LA ESCISION: S/ 5'000.000,00, dividido en 100 acciones de S/50.000,00 cada una. Y el capital autorizado es de S/10'000.000,00.

Quito, 30 de diciembre de 1996.


C. Alejandro Albán Romero
SECRETARIO GENERAL

EXT. 2695
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

SYB/PCHI